

Quito, septiembre 19 de 2006

47086

**Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR  
Presente.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Resolución No. 02.Q.ICI.008 "Reglamento sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes de auditoría externa", me permito adjuntar a la presente un ejemplar del Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en diciembre 31 de 2005, de la sucursal de compañía extranjera **LABORATORIOS LAVERLAM S.A.**

**RUC: 1791139208001**

**EXPEDIENTE: 47086**

Es necesario indicar que la mencionada sucursal de compañía extranjera, contrató mis servicios profesionales en septiembre 12 de 2006, debido a lo cual no se pudo como es evidente dar cumplimiento a cabalidad con el Art. 15 de la mencionada Resolución en lo que corresponde a la fecha de entrega del informe del auditor a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente;



CPA Dr. Renée Pilamonta R.

**AUDITOR**

**R-NAE No. 609**



**LABORATORIOS LAVERLAM S.A.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
ESTADOS FINANCIEROS A  
DICIEMBRE 31 DE 2005**

Quito, septiembre 18 de 2006

**NFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE  
LABORATORIOS LAVERLAM S.A.**

1. He auditado el Balance General adjunto de LABORATORIOS LAVERLAM S.A. a diciembre 31 de 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi auditoría.
2. Mi auditoría se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.
3. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LABORATORIOS LAVERLAM S.A. a diciembre 31 de 2005, el resultado de sus operaciones, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las disposiciones legales vigentes.



**CPA. Dr. Reñée Pilamonta R.**  
**AUDITOR**  
**R-NAE No. 609**

**LABORATORIOS LAVERLAM S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2005**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

ACTIVOS	NOTAS	US \$
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	97,725.61
Cuentas por Cobrar comerciales	3	546,912.34
Otras cuentas por cobrar	4	2,583.20
Inventarios	5	28,171.95
Gastos anticipados	6	160.85
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>675,553.95</u></b>
<b><u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u></b>		
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	7	
Muebles y enseres		276.64
Equipo de oficina		195.00
Vehículos		29,445.38
<b>Total</b>		<b><u>29,917.02</u></b>
Menos: Depreciación acumulada		<u>(5,407.53)</u>
<b>Activo fijo neto</b>		<b><u>24,509.49</u></b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	8	1,790.65
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>26,300.14</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u><u>701,854.09</u></u></b>
 <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>		
Proveedores Nacionales	9	699,646.89
Impuestos por pagar		17.33
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>699,664.22</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital asignado	12	2,028.00
Utilidades no distribuidas		11,739.22
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>(11,577.35)</u>
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>2,189.87</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u><u>701,854.09</u></u></b>

Las notas explicativas 1 a 14, son parte integrante de los Estados Financieros

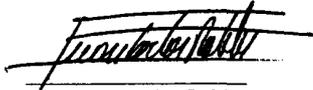
  
 Ing. Juan Carlos Robles  
 REPRESENTANTE LEGAL

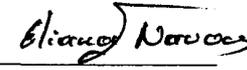
  
 Lcda. Eliana Navas  
 CONTADORA

LABORATORIOS LAVERLAM S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2005  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	US \$
VENTAS NETAS		733,939.96
COSTO DE VENTAS		<u>(698,067.46)</u>
MARGEN BRUTO		35,872.50
GASTOS DE ADMINISTRACION		(10,891.83)
GASTOS DE VENTAS		<u>(36,609.52)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		(11,628.85)
OTROS GASTOS E INGRESOS:		51.50
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u><u>(11,577.35)</u></u>

Las notas explicativas 1 a 14, son parte integrante de los Estados Financieros

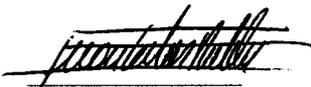
  
Ing. Juan Carlos Robles  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Lcda. Eliana Navas  
CONTADORA

**LABORATORIOS LAVERLAM S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2005**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Descripción	CAPITAL ASIGNADO	Utilidades no distribuidas	Utilidad / (Pérdida) del ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al comienzo del año	2,028.00	11,739.22	0.00	13,767.22
Pérdida del ejercicio 2005	0.00	0.00	(11,577.35)	(11,577.35)
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2005</b>	<b>2,028.00</b>	<b>11,739.22</b>	<b>(11,577.35)</b>	<b>2,189.87</b>

Las notas explicativas 1 a 14, son parte integrante de los Estados Financieros

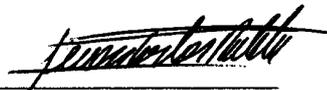
  
Ing. Juan Carlos Robles  
REPRESENTANTE LEGAL

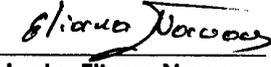
  
Lcda. Eliana Navas  
CONTADORA

**LABORATORIOS LAVERLAM S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2005**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	US \$
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
Pérdida del ejercicio	(11,577.35)
<b>Ajustes por:</b>	
Depreciación	5,407.53
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>	
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar y otros	(56,099.28)
(Aumento) Disminución de pagos anticipados de impuestos	(2,310.95)
(Aumento) Disminución en inventarios	21,332.65
(Aumento) Disminución en gastos anticipados	734.47
Aumento(Disminución) en cuentas por pagar	94,436.95
Aumento(Disminución) en obligaciones fiscales	(6.64)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>51,917.38</u>
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Adquisición de activo fijo	(29,917.02)
Impuesto a la renta 2004	(3,913.08)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(33,830.10)</u>
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>
Aumento (Disminución) neto durante el año	<b>18,087.28</b>
Comienzo del año	<b>79,638.33</b>
<b>FIN DEL AÑO</b>	<u><u>97,725.61</u></u>

Las notas explicativas 1 a 14, son parte integrante de los Estados Financieros

  
 Ing. Juan Carlos Robles  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 Lcda. Eliana Navas  
 CONTADORA

Página dos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2005**

**1.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

LABORATORIOS LAVERLAM S.A., es una compañía extranjera constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, con domicilio principal en Cali; la cual fijó el domicilio de su sucursal en la ciudad de Quito, República del Ecuador luego haber cumplido con los requerimientos establecidos en la Ley de Compañías y obtenido el permiso de operación otorgado por la Superintendencia de Compañías para tal efecto, mediante Resolución No. 91-1-1-1-1131 de junio 20 de 1991, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil en junio 27 de 1991. Su actividad autorizada corresponde a la explotación industrial y comercial y mejoramiento científico de productos de Laboratorio.

**1.1.- BASES DE PRESENTACIÓN.-**

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**1.2.- VALORACIÓN DE INVENTARIOS.-**

Al costo de adquisición que no excede el valor de mercado, como sigue:

-Los productos importados se encuentran valorizados mediante la identificación específica de cada partida, incluyendo costos según factura más gastos de importación.

**1.3.- VALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-**

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Muebles y Enseres.	10	10
Equipos de Oficina	10	10
Vehículos	5	20

**1.3.- PAGOS ANTICIPADOS.-**

El costo de los seguros adquiridos por la compañía, son amortizados a un año.

Página tres

**2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Por clasificación principal a diciembre 31 de 2005 es como sigue:

	(US dólares)
Banco Internacional	30.651,57
Banco del Pichincha	67.074,04
<b>Total</b>	<b><u>97.725,61</u></b>

**3.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las cuentas por Cobrar Comerciales a diciembre 31 de 2005, son como sigue:

	(US dólares)
Clientes Nacionales	554.347,29
Cheques en cartera	23,70
Cheques protestados	720,20
(-) Provisión para incobrables	(8.178,85)
<b>Total</b>	<b><u>546.912,34</u></b>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, a diciembre 31 de 2005 es como sigue:

	(US dólares)
Saldo al comienzo del año	(2.919,23)
Bajas	247,00
Provisión (i)	(5.506,62)
<b>Saldo neto al fin del año</b>	<b><u>(8.178,85)</u></b>

(i) La provisión para incobrables registrada durante el 2005 por la compañía, corresponde a la establecida por la Ley de Régimen tributario Interno, y en mi opinión el saldo neto al fin de año es razonable.

**4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de otras cuentas por cobrar a diciembre 31 del 2005, es como sigue:

	(US dólares)
Anticipos de impuesto a la renta	1.684,29
Retenciones en la fuente	898,91
<b>Total</b>	<b><u>2.583,20</u></b>

Página cuatro

**5.- INVENTARIOS**

Un resumen de inventarios a diciembre 31 de 2005, es como sigue:

	(US dólares)
Vacunas para ganadería	2.095,53
Vacunas para porcicultura	3.765,57
Vacunas para avicultura	22.310,85
<b>Total</b>	<b><u>28.171,95</u></b>

**6.- PAGOS ANTICIPADOS**

Un resumen de pagos anticipados a diciembre 31 de 2005, es como sigue:

	(US dólares)
Seguros	1.929,98
(-) amortización	(1.769,13)
<b>Total</b>	<b><u>160,85</u></b>

**7.- ACTIVOS FIJOS**

El movimiento de activos fijos durante el 2005, es como sigue:

	Muebles y enferes	Equipos de oficina	Vehículos	Total
	(US dólares)			
Saldo neto al comienzo del año	0,00	0,00	0,00	0,00
Adiciones	276,64	195,00	29.445,38	29.917,02
Depreciación	(9,22)	0,00	(5.398,31)	(5.407,53)
<b>saldo neto al fin de año</b>	<b><u>267,42</u></b>	<b><u>195,00</u></b>	<b><u>24.047,07</u></b>	<b><u>24.509,49</u></b>

**8.- ACTIVOS DIFERIDOS**

Los activos diferidos a diciembre 31 de 2005, es como sigue:

	(US dólares)
Software	2.685,97
(-) amortización	(895,32)
<b>Total</b>	<b><u>1.790,65</u></b>

Página cinco

## 9.- PROVEEDORES

Un resumen de los proveedores a diciembre 31 de 2005, es como sigue:

		(US dólares)
Proveedores Nacionales		13.006,18
Proveedores del exterior	(i)	686.640,71
<b>Total</b>		<b><u>699.646,89</u></b>

(i) Corresponde a facturas de importación del proveedor LAVERLAM COLOMBIA.

## 10.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, las compañías deben distribuir entre sus empleados y funcionarios (**excepto los referidos en el Art. 314 del Código de Trabajo-codificación especial**), el 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta. La compañía no cuenta con empleados en relación de dependencia sino que opera en la modalidad de honorarios.

## 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario, las sociedades constituidas en el Ecuador, calcularán el impuesto causado, aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país mediante el aumento del capital y el 25 % sobre el resto de utilidades.

Para el presente ejercicio económico, la sucursal de la compañía, obtuvo pérdidas, debido a lo cual no genera dicha obligación.

## 12.-CAPITAL ASIGNADO

El capital de la sucursal, consiste en la suma de US \$ 2.028,00 correspondiente a la inversión directa de la compañía extranjera en el Ecuador para su establecimiento.

## 13.-ASPECTOS RELEVANTES

- a. Para el 15 de octubre del 2006, se ha fijado la fecha para la Elección del Presidente del Ecuador.
- b. Se ha cumplido seis años de la dolarización en el país y el 2005 cerró con una tasa de inflación del 4,36% y el Producto Interno Bruto ( PIB ) apenas ha subido un 3.33%.

**Página seis**

- c. Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 176 del 29 de diciembre 2005, la autoridad tributaria emitió las siguientes reformas:
- Para la liquidación del impuesto a la renta de las personas naturales y sucesiones indivisas a ser aplicado en el año fiscal 2006, se modifican los valores de la tabla vigente en el ejercicio fiscal 2005, conforme al Art. 36 de la Ley de Régimen tributario Interno, en base a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU), publicado por el INEC en el mes de noviembre del 2005, estableciéndose la fracción básica de US\$ 7.680 sobre la que se causa impuesto.
  - En el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006 se publicó el contenido del anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia, en donde los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con Partes Relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo período fiscal de un mismo período Fiscal en un monto acumulado superior a USD. 300.000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo y el informe integral de precios de transferencia.
  - El anexo debe se presentar dentro del plazo de cinco días después de la fecha de declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2005 y el informe integral de Precios de Transferencias en un plazo de seis meses, de acuerdo a Registro Oficial No.4-94 del 31 de diciembre del 2004 ART (66.1). El 8 de marzo del 2006 el SRI ha emitido la resolución No NAC-DGER- 2006-0161 que amplía el plazo para presentar el anexo tributario de cinco días después de la fecha de declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico del 2005 a 6 meses.
  - Se deroga la disposición Transitoria Única de la Resolución No. NAC-DGER2006-0254, publicada en el Registro Oficial No. 262 del 3 de mayo de 2006 que regula la presentación de información correspondiente a los meses de enero, febrero marzo y abril del 2006 y se amplía el calendario de presentación de acuerdo al noveno dígito del RUC.

**14.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre diciembre 31 de 2005 y la fecha de emisión del informe de auditoría (septiembre 18 de 2006), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

=====  
=====